

La ALDF nombraría ombudsman local interino
Raúl Llanos y Agustín Salgado

Ante el poco tiempo que van a tener los diputados de la próxima legislatura local para designar al nuevo ombudsman de esta ciudad se tendrá que optar por nombrar a un presidente interino de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), en tanto se analizan con detenimiento los perfiles de los interesados en ocupar ese cargo y se nombra al más idóneo.

Así lo manifestó el diputado electo Leonel Luna, quien detalló que formalmente la quinta Legislatura tendrá su primera sesión ordinaria el 17 de septiembre, y de ahí a fin de mes, que es cuando Emilio Álvarez Icaza termina su gestión, les quedarán nueve días hábiles para entrevistar a los 24 candidatos, elaborar el dictamen correspondiente y presentarlo, finalmente, ante el pleno de la Asamblea Legislativa.

De acuerdo con el artículo 25 del Reglamento Interior de la CDHDF, durante sus ausencias el presidente de este organismo será sustituido de manera interina por quien ocupe la Primera Visitaduría, que en este caso es José Cruz Lavanderos Yáñez.

En este contexto, Luis González Plascencia, ex tercer visitador de la CDHDF y aspirante a ombudsman local, formalizó ayer su propuesta de gestión y aseguró que la única forma de avanzar en la defensa de los derechos humanos es a partir del "empoderamiento" de los ciudadanos.

<http://www.jornada.unam.mx/2009/08/28/index.php?section=capital&article=036n4cap>